

Cuestionan la cualificación de los médicos extranjeros del SAS



La ejecutiva del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos acudió ayer al Parlamento ABC
MERCEDES BENÍTEZ

SEVILLA. El presidente del Consejo Andaluz de Colegios de Médicos, Carlos González-Vilardell cuestionó ayer la cualificación de los facultativos que el SAS está contratando procedentes de otros países para paliar el déficit de profesionales de la sanidad pública.

González-Vilardell, que acudió al Parlamento donde se entrevistó con la presidenta de la comisión de salud, insistió en la necesidad de que la colegiación sea obligatoria para ejercer la medicina ya que tal y como está planteado actualmente a los médicos del SAS no se les exige ese requisito. Y ello está provocando que cada vez se traiga a más facultativos procedentes de otros países sin que se les exija esa colegiación. «Vienen de los países del Este o de otras zonas y nos preocupa que escapen al control y se pierde la garantía del control de la buena praxis», explicó González Vilardell insistiendo en la necesidad de la colegiación para tener control y conocer su «grado de preparación».

El fenómeno de los contratos a médicos inmigrantes se acentúa en verano aunque ayer el SAS sólo disponía de datos de los contratos del pasado marzo. En esas fechas eran 120 facultativos extranjeros que suponían el 0,6 por ciento de la plantilla de médicos del SAS, de los que 23 eran especialistas. En cuanto a las nacionalidades, firmaron que proceden de Argentina, Chile, Bolivia, Ecuador, Italia, Alemania, Dinamarca y EE.UU.

El presidente de los médicos también expresó su preocupación por el intrusismo y, ante la entrada en vigor de la Ley de Dependencia, propuso crear la figura del médico «evaluador del daño» de las personas dependientes. González-Vilardell cree que esa sería una solución ante la escasez de geriatras y para evitar que los médicos de familia tengan que asumir más trabajo del que tienen.

La consejería de Salud replicó ayer que los servicios sanitarios son «algo vivo y en constante cambio», por lo que consideró que este tipo de cuestiones «no deben de encasillarse en un ranking», en referencia al informe emitido por la Federación de Asociaciones para la Defensa de la Sanidad Pública, que califica los servicios sanitarios andaluces de «regulares» y que revela que han bajado al puesto once.

ABC